

FEDERACIÓN DE MONTAÑISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS CONTRA LAS PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PROCLAMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MISMA.

En Murcia, a las 19.00 horas del día 27 de octubre de 2016, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación de Montañismo, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

D. Esteban de la Peña Sánchez _____	Presidente
Dña Verónica Fernández García _____	Vocal
Dña Rosa Carrión Vidal _____	Vocal
D. Antonio Ramón Jover _____	Vocal
D. Rubén Escavy Escavy _____	Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra las candidaturas a miembros de la Asamblea General y la proclamación de los miembros de la misma, se tratan los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Resolución de reclamaciones e impugnaciones contra las votaciones a miembros de la Asamblea General.- Se adopta el siguiente acuerdo:

No habiéndose presentado ninguna reclamación e impugnación contra la proclamación de candidaturas presentadas a miembros de la Asamblea General y demás incidencias relativas a las mismas, de conformidad con lo dispuesto en 15 de la Orden de 17 de agosto de 2007 de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes por la que se establecen los criterios para la elaboración de los reglamentos y realización de los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Región de Murcia

RESUELVEN:

Constatar dicha falta de reclamaciones e impugnaciones.

2º.- Composición de la Asamblea General.- Se adopta el siguiente acuerdo:

La Asamblea General, que se adapta en su composición a lo establecido por la Orden citada anteriormente, está integrada por 70 miembros.

3º.- Proclamación de miembros de la Asamblea General.- Se adopta el siguiente acuerdo:

Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 del Reglamento Electoral de la Federación de Montañismo, y constatada la falta de reclamaciones a estas candidaturas.

RESUELVEN:

Que, de conformidad con el artículo 23.4 del Reglamento Electoral de la Federación de Montañismo “Art. 23.4: No obstante el procedimiento establecido, cuando el número de candidatos presentados sea igual o inferior al número de miembros que corresponden por dicho estamento, no se celebrarán las elecciones en dicho estamento, considerándose proclamados como miembros de la Asamblea los candidatos presentados” y lo dispuesto en el artículo 12.4 de la Orden de 17 de agosto de 2007, de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se establecen los criterios para la elaboración de reglamentos y realización de los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia “ Cuando el número de candidatos presentados sea igual o inferior al número de miembros que corresponden por dicho estamento, no se celebrarán las elecciones en dicho estamento, considerándose proclamados como miembros de la Asamblea los candidatos presentados”, el número de candidatos presentados por cada uno de los estamentos en el plazo arriba indicado, son iguales al número de miembros de cada uno de los estamentos, a saber:

- Estamento de Clubes: 42 miembros
- Estamento de Deportistas: 14 miembros
- Estamento de Técnicos: 8 miembros
- Estamento de Árbitros: 6 miembros

Una vez constatado este hecho y de conformidad con el citado artículo 23.4 del Reglamento Electoral arriba citado y el citado artículo 12.4 de la Orden de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, se proclaman candidatos electos de la Asamblea General de la Federación de Montañismo y se procede a la publicación de la composición definitiva de la misma.

COMPOSICIÓN DEFINITIVA DE LA ASAMBLEA:

ESTAMENTO DE CLUBES DEPORTIVOS:

1. Agrupación Montañeros Sigismondi	Lorca
2. Asaltamontes Club	Molina de Segura
3. Asociación Bicihuerta Torreagüera	Murcia
4. Asociación Deportiva A.D.E.N.O.W.	Caravaca
5. Asociación Deportiva Carmelitana	Murcia
6. Asociación Deportivo Escolar Dédalo Murcia	Murcia
7. Asociación Lorca Santiago	Lorca
8. Asociación Senderista de Pliego	Pliego
9. Caravaca Trail	Caravaca
10. Centro de Estudios para la Naturaleza y el Mar	Cartagena
11. Centro Excursionista de Cartagena	Cartagena
12. Centro Excursionista de Yecla	Yecla
13. Chopobikers BPM	Murcia
14. Club Alpino Calasparra	Calasparra
15. Club Atletismo Ermita de Burgos Sección Montaña	Murcia
16. Club Chotacabras	San Javier
17. Club de Escalada Escuelas “JUMKO”	Murcia
18. Club de Escalada La Salamandra	Santomera

19. Club de Montaña La Unión Roller Masters	La Unión
20. Club de Montaña y Escalada Valle de Ricote	Ricote
21. Club Deportivo Grasshopper	Murcia
22. Club Deportivo La Ventanica	Totana
23. Club Deportivo Run Tritón	Cartagena
24. Club La Rendrija	Totana
25. Club Montañero de Murcia	Murcia
26. Club Montañero de Mula	Mula
27. Club Montañero de Yecla	Yecla
28. Club Senderismo Bumudur	Bullas
29. Club Senderismo Cabezo de Torres	Cabezo de Torres
30. Club Senderista ¡Despacico, que no llego!	Alguazas
31. Club Senderista de Lorca La Carrasca	Lorca
32. Club Universitario de Montaña de Murcia	Murcia
33. Club Universo Psyche	Murcia
34. Escuela de Montaña Santo Ángel	Murcia
35. Grupo ATA Senderismo y Montaña	Murcia
36. Grupo Espeleológico de Lorca	Lorca
37. Grupo Excursionista Villa de Alcantarilla	Alcantarilla
38. Grupo Hinneri	Jumilla
39. Grupo de Recuperaciones e Investigaciones Submarinas	Murcia
40. Grupo de Senderismo y Montaña El Portazgo	Cieza
41. Grupo Vértigo	Murcia
42. Piti Running	Moratalla

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

1. Andreo Sánchez, Diego	Club La Rendrija
2. Cantó Palao, Juan Jesús	Club Montañero de Yecla
3. Escribano Ibáñez, Concepción	GSM El Portazgo
4. González Martínez, Francisco Javier	Club Senderista de Lorca La Carrasca
5. Herrero Marino, María Dolores	Club Universitario de Montaña de Murcia
6. Inglés Pagán, Salvador	Centro Excursionista de Cartagena
7. Martínez Martínez, Evaristo	Club Universitario de Montaña de Murcia
8. Martínez Nicolás, Francisco José	JUMKO
9. Moreno Puerta, Manuel	Grupo Aventura Villa de Alcantarilla
10. Ortiz Aroca, Mariano	GSM El Portazgo
11. Pérez Carpena, Pedro Antonio	Centro Excursionista de Yecla
12. Pérez García, Isabel	Club Montañero de Murcia
13. Sánchez Rodríguez, José Antonio	Club Senderismo Cabezo de Torres
14. Segura Berna, María Teresa	Asaltamontes Club

ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

1. García Gallego, Juan Carlos	Club Montañero de Murcia
2. Garranzo Ibáñez, Luis Carlos	Club 6Cartagena
3. Giménez Álvarez, Alfonso	Club ADENOW
4. Liza Baños, José	Akawi Sports
5. Pérez González, José Antonio	Centro Excursionista de Cartagena
6. Pérez Martínez, José Ramón	Centro Excursionista de Yecla
7. Quero Llor, Juan	Grupo Vértigo

8. Vilar Abellaneda, Juan José

Club Senderista de Lorca La Carrasca

ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

1. Bas Olmedo, José Antonio

FMRM

2. Jiménez Lorca, Raúl

Asociación Bicihuerta Torreagüera

3. Palao Quílez, Juan

Grupo Hinnení

4. Ríos Quirós, Luis Alberto

FMRM

5. Rentero Egea, Selva

FMRM

6. Soler Soto, Francisco Antonio

Club de Montaña La Unión Roller Masters

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 20.30 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Esteban de la Peña Sánchez

Fdo.: Rubén Escavy Escavy

(Firmado y sellado en el original)